

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 31 ✠ *IV de Cuaresma.*—Anima.
Lunes 1.º—Santa María Egipcíaca.
Martes 2.—San Francisco de Paula, fundador.
Miércoles 3.—San Benito de Palermo, confesor.

Cultos.

Domingo 31.—La Misa y el oficio divino son de la Dominica IV de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Por la tarde son oradores en San Francisco, San Agustín y nuestra Señora del Rosario, los señores Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro., M. I. Arcediano y el Rdo. Lic. D. Pedro Moll, Pbro.

Miércoles 20.—Predica al anochecer en la Catedral el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

EL TRABAJO FECUNDO

No comprenden nuestros enemigos la fuerza misteriosa é incontrastable de aquella institucion divina á quien Jesucristo prometió la inmortalidad en medio de las tempestades de la tierra; no quieren ver lo que es prodigio constante de la virtud intrínseca de la Iglesia de Dios, y la atribuyen néciamente á la habilidad y terquedad de los católicos.

Si la Iglesia fuera una institucion humana;

sino estuviere sostenida por la omnipotencia de Dios, si Jesucristo vivo no le comunicase su propia vida á todas horas y en todos los momentos, nosotros mismos, los católicos, con nuestra general incuria, con nuestra falta de abnegacion, nuestra sobra de egoismo, seríamos bastantes para dejar que se arruinase la casa del Señor, como hemos dejado caer otras instituciones seculares á quienes la inmortalidad no estaba prometida.

Una á una ha ido la impiedad asaltando nuestras fortalezas, y nos las ha tomado. La ciencia, el arte, el gobierno, la cátedra, la tribuna, todo está en poder del enemigo no hace muchos años; si es verdad y verdad consoladora, que de poco tiempo á esta parte los gritos desgarradores de Nuestra Santa Madre, abandonada y escarnecida, han ogrado despertar muchos corazones dormidos, tambien es cierto que nos falta todavía mucho, no para reconquistar todo lo que fué nuestro, sino aun para equilibrar nuestras fuerzas con las fuerzas del enemigo.

¿Qué pasa entre nosotros?

Mientras á los liberales jamás ha faltado dinero ni hombres para sublevar regimientos unas veces, otras para sostener Universidades libres, y Ateneos, y Revistas, y publicaciones, y todo género de medios de propaganda, nosotros dejamos morir, ó no

sabemos crear, grandes y fecundas obras religiosas, y abandonamos nuestros Círculos y nuestras Revistas, y apenas compramos nuestros libros y nuestras publicaciones, y lo más que hacemos es mandar unos pocos reales al Santísimo Padre, encarcelado y combatido por todas las potestades de la tierra y del infierno.

Ellos, que son la division y el encono, se congregan y unen en apretados haces para defendérsese de nosotros ó para atacarnos.

Nosotros, que somos la unidad y el amor, nos congregamos pocas veces, nos desunimos con frecuencia, y es comun que no conozcamos siquiera á nuestro jefe natural, que es el Prelado.

Ellos crean sus propias reputaciones y las ensalzan hasta las nubes... ¿Qué estamos nosotros haciendo hace yá muchos años sino ajar y desacreditar las nuestras...?

Cuando todo yace bajo el negro pendon de las huestes enemigas, las cuales, no satisfechas todavía con su victoria, intentan con la perseverancia de su trabajo acabar con la promesa infalible del Hijo de Dios, nosotros nos estamos quietos, si no es que les ayudamos en su obra y sus planes.

Que la justicia de Dios y el triunfo de la Iglesia se abrirán paso por medio de esas legiones que el infierno ha abortado, cosa es sobre la cual no cabe la menor duda; pero esto ni justifica ni disculpa nuestro abandono, antes bien nos obliga á multiplicar los esfuerzos de nuestro trabajo, y á hacerlo fecundo por la abnegacion, por el desinterés, por la perseverancia bajo el peso de las tribulaciones, por la incesante actividad en todas las esferas de la vida.

Una asociacion enfrente de otra asociacion; una cátedra enfrente de otra cátedra; un libro enfrente de otro libro; un periódico enfrente de otro periódico; frente á una iniquidad, un gran acto de justicia; contra una tiranía, una noble protesta de libertad cristiana: hé aquí lo que nuestro deber nos

señala; y si es cierto que el triunfo pertenece á Dios, la gloria del combate puede pertenecernos á nosotros, bien que por el mismo Dios la consigamos.

Y no se diga, como excusa de la pereza, que nos falta una organizacion sólida y autorizada; esa organizacion existe, como no ha existido ninguna otra mejor desde que el mundo es mundo; es la organizacion de la misma Iglesia, de la cual nosotros somos lo único que podemos ser; humildísimos soldados, siempre prontos á defender el puesto que nos señalen.

Tenemos nuestros Prelados, que á su vez tienen al Jefe supremo de la Iglesia universal. Véanos ellos dispuestos á redoblar nuestro trabajo, y su esquisito celo y su profunda sabiduría sabrán aprovechar nuestras disposiciones para manejarnos como ejército disciplinado y valeroso, y llevarnos á esta gran batalla de ideas y de sentimientos, donde podremos ser heroicos combatientes y gloriosos vencedores.

Gacetilla.

EL AYUNO.

El ayuno... Ley justa, útil, necesaria para los que pecaron en Adán, y con el pecado contrajeron ciertas debilidades, que vienen á ser comun tristes apéndices de una naturaleza corrompida en su origen. ¡Ojalá fuera falso! pero todos sabemos por experiencia propia que dentro de nosotros se oculta un enemigo formidable, que nos está haciendo una guerra cruel y desastrosa; es la carne que se rebela contra el espíritu, y de aquí esa lucha entre la ley del alma y la ley de los miembros, lucha fomentada por la concupiscencia que nos inclina al pecado.

Para contener los rápidos progresos de tan cruel enemigo, uno de los mejores remedios es el ayuno, de quien canta la Iglesia que enfrena los vicios, eleva nuestro espíri-

tu, y nos da la virtud y el premio que merece. Ya ves, pues, lector mio, que el ayuno no es un capricho ó cosa vana, sino un precepto que, á más de ser muy útil, no deja de ser tambien muy racional.

Algunos se figuran que el precepto del ayuno es exclusivo de la Iglesia, y en esto andan excesivamente equivocados. No hay más que consultar la historia, para ver cómo el ayuno ha sido practicado en todos los tiempos y por todas las naciones. Entre los gentiles, ahí tienes á los chinos, egipcios, fenicios, asirios, griegos, romanos, y á todos los pueblos de la antigüedad que, generalmente hablando, se preparaban con el ayuno para celebrar sus fiestas paganas, lograr cosechas abundantes, librarse de peligros inminentes... Gentiles eran los ninivitas, y cuando les amenazó el profeta Jonás con la destruccion de su ciudad, todos ayunaron desde el mayor hasta el menor, desde el rey hasta las bestias.

Tambien los judíos guardaban los ayunos de los meses cuarto, quinto, séptimo y décimo, y el anual de la espacion de los pecados, que era el solemne. Además ayunaban para librarse de grandes males, para implorar el auxilio del Señor contra sus enemigos, para manifestar su sentimiento en la muerte de sus parientes, para conseguir el perdón de sus idolatrías, y por otros muchos motivos que nos indican los libros santos del antiguo Testamento.

Empero los cristianos dejaron muy atrás á los pueblos que les habian precedido, estableciendo desde luego el ayuno de la Cuaresma, para imitar en algun modo al de Jesucristo y prepararse al propio tiempo á celebrar en la Semana Santa su dolorosísima pasion y sacratísima muerte; y con otros muchos que fueron añadiéndose posteriormente, ascendieron ya los ayunos de los primeros cristianos á más de doscientos en el año, número muy superior al mayor que se habia conocido en las demás naciones.

Hoy puede decirse que casi no han que-

dado sino rastros y reliquias de los antiguos ayunos; y sin embargo, nunca se alegaron más pretestos como en nuestros tiempos para dispensarse del cumplimiento de este precepto eclesiástico. La templanza á que está reducido el ayuno en el dia, permitiéndose una hora tan cómoda para la comida, una mesa sin límites, nó en la cantidad ni apenas en la calidad de los alimentos, una parvidad en la mañana y una colacion en la noche, le hacen tan suave y fácil que casi no admite excusa en los que han cumplido ya la edad de veinte años, aparte del trabajo y de la enfermedad.

No todo trabajo exime de la obligacion del ayuno, si aquel de los llamados *fuertes*; así como la enfermedad ha de ser grave, ó la que á juicio de facultativo timorato, confesor, párroco ó sacerdote, sea incompatible con el ayuno. Es verdad que, para dispensarse del cumplimiento de esta ley, suelen alegarse varias excusas que no pasan de ser frívolos pretestos, siendo muy distinto el perjuicio que pueda sufrir la salud por el ayuno de la mortificacion que causa, porque para eso se impone. Así que para algunas personas la sola debilidad es ya una causa que creen bastante legítima, y al paso que la pretextan para eludir la obligacion de ayunar, la echan en olvido cuando se trata de trasnochar en esos repetidos espectáculos danzantes del Carnaval, de los que salen despues con el consiguiente cansancio mucho más nocivo á la salud que la práctica saludable del ayuno, y exhibiendo al dia siguiente en sus pálidos rostros y postrados miembros una verdadera debilidad de cuerpo y de espíritu que les acusa de haber complacido al diablo concurriendo á unas fiestas saltantes donde, sino siempre se pierde la salud corporal, rara vez sucede que no sufra el alma alguna pérdida considerable.

¡Qué lástima que esos infelices no conozcan, ó finjan ignorar, los bienes que produce el ayuno! No pasando en la actualidad de una especie de templanza, bien podria guardarse como el mejor método de vida

para conservar la salud y evitar las enfermedades, robustecer la naturaleza y llegar á una sana anciedad. Sin embargo el verdadero y fiel cristiano no ha de sujetarse al precepto de la Iglesia por estos motivos puramente temporales aunque muy justos, sino que debe hacerlo por sus intereses eternos, considerando el ayuno como uno de los medios más propios para conservar la pureza, sostener la piedad, adquirir la santidad y merecer la gloria.

Atiende pues, lector mio, si quieres mostrarte no sólo cristiano, sino hombre prudente y amigo de vivir como Dios manda, mientras no tengas motivo alguno legítimo que te escuse del ayuno, procura cumplir lo mejor que puedas este precepto de la Iglesia, y riéte de esos necios que al burlarse de él, prueban que no saben cuán santo es, útil, fácil é inofensivo.—M.

La Tesoreria de la Junta Diocesana del Dinero de San Pedro, nos ha remitido para su insercion la siguiente

RELACION detallada de las limosnas que se recolectaron en esta Diócesis y de las que se remitieron á Su Santidad durante el

Año 1888

CARGO.	Ptas.	Cénts.
Existencia que resulta en la cuenta del año 1887, publicada en EL VIGÍA n.º 552, correspondiente al sábado 17 de Marzo de 1888....	608	83
Limosna del Excmo. é Ilmo. señor Obispo en todo el año, á razon de 50 pesetas mensuales.....	600	00
Del M. I. Sr. Dean D. José Marqués, en id., á 10 ptas.....	120	00
» M. I. Sr. Arcipreste D. Filomeno Cuevas, en id., á 8 ptas..	96	00
» M. I. Sr. Arcediano D. Sebastian Vives, en id., á 8 ptas....	96	00
» M. I. Sr. Chantre D. Jaime Quadras, en id., á 4 ptas.....	48	00
Suma y sigue....	1.568	83

Suma anterior.....	1.568	83
» M. I. Sr. Maestrescuela D. Agustin Pinilla, por los meses de Setiembre á Diciembre.....	28	00
» M. I. Sr. Canónigo D. José Moll, en todo el año, á 6 ptas.....	72	00
» M. I. Sr. Lectoral D. Antonio Villas, en id., á 8 ptas.....	96	00
» M. I. Sr. D. Jaime Serra, Canónigo, en id., á 6 ptas.....	72	00
» M. I. Sr. Magistral D. Roque Coll, en id., á 8 ptas.....	96	00
» M. I. Sr. Doctoral D. José Febrer, en id., á 8 ptas.....	96	00
» D. Francisco Alabarces, Beneficiado, en id., á 1 pta.....	12	00
» D. José Comellas, id. en id., á 2 ptas.....	24	00
» D. Bartolomé Moll, id., en id. á 3 ptas.....	36	00
» D. José Llorens id., por los meses de Enero á Junio, á 3 ptas.	18	00
» D. Antonio Cavaller, id., en todo el año, á 1 pta.....	12	00
» D. Federico Pareja, id., en id., á 3 ptas.....	36	00
» D. Juan Salom, id., en id., á 2 ptas.....	24	00
» D. Miguel Pons Gorrias, id., por los meses de Marzo á Diciembre, á 3 ptas.....	30	00
Del Clero de la parroquia de la Catedral, en todo el año.....	71	49
Id. id. de San Francisco de Ciudadela, en id.....	54	00
Id. id. de Santa María, de Mahon, en id.....	66	00
Id. id. de San Francisco, de id. en id.....	22	00
Id. id. de Alayor, en id.....	36	00
Id. id. de Mercadal, en id.....	12	00
Id. id. de San Cristóbal, en id.	41	00
Id. id. de Ferrerías, en id.....	18	00
Id. id. de Villacárlos, en id....	18	00
Id. id. de San Clemente, en		
Suma y sigue.....	2.559	32

Suma anterior.....	2.559 32
los meses de Enero á Junio.....	9 00
Id. id. de San Juan, en todo el año.....	6 00
De D. Lorenzo Salort, Pbro...	5 00
De los fieles de la Parroquia de la Catedral, en todo el año.....	72 00
Id. id. de Santa María, de Mahon, en id.....	84 50
Id. id. de San Francisco, de id, en id.....	16 31
Id. id. de Alayor, en id.....	41 29
Id. id. de San Cristóbal, en id.	19 05
Id. id. de Ferrerías, en id.....	4 00
Id. id. de San Clemente, en los meses de Enero á Junio.....	9 00
Producto de la colecta extraordinaria efectuada el dia de Pascua de Resurreccion:	
En la Catedral.....	62 00
En la parroquia de San Francisco, de Ciudadela.....	5 26
En la de Sta. María de Mahon.	18 63
En la de San Cristóbal.....	5 83
En la Villacárlos.....	14 00
En la de San Clemente.....	12 75

Total Cargo..... 2.943 94

DATA.

Remitido á Su Santidad, en 3 de Setiembre del corriente año, por conducto del Emmo. Sr. Nuncio Apostólico en Madrid..... 1.790 00

Total Data..... 1.790 00

RESÚMEN.

Cargo 2.943 94
Data 1.790 00

Queda, por tanto, en Tesorería, en 1.º de Enero de 1889, una diferencia de..... 1.153'94

NOTA.—En 23 Febrero del corriente año se ha remitido al Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, la cantidad de 1.525 pesetas, la que figurará en la data de la siguiente cuenta.

Con motivo de haber de verificarse mañana, por el Excmo. Sr. Obispo, la solemne Bendicion del nuevo vapor «Ciudad de Ciudadela», plácenos insertar en nuestras columnas la traduccion del salmo, versos y oracion que para estos casos prescribe la liturgia sagrada, y es como sigue:

Bendicion Pontifical.

SALMO 106.

Alabad al Señor, porque es *tan* bueno, porque es eterna su misericordia.

Díganlo aquellos que fueron redimidos por el Señor, á los cuales rescató del poder del enemigo, y que ha recogido de las regiones.

del Oriente y del Poniente, del Norte y de la parte del mar, ó *Mediodia*.

Anduvieron errantes por la soledad, por lugares áridos; sin hallar camino para llegar á alguna ciudad donde albergarse.

Hambrientos y sedientos, iba desfalleciendo *ya* su espíritu.

Clamaron, empero, al Señor en su tribulacion, sacólos de sus angustias.

Y encaminólos por la vía recta, para que llegasen á la ciudad en que debian habitar.

Glorifiquen al Señor *por* sus misericordias y *por* sus maravillas á favor de los hijos de los hombres.

Porque sació al alma sedienta: colmó de bienes al alma hambrienta.

Libró á los que yacian entre tinieblas y sombras de muerte aherrojados en la afliccion y entre cadenas.

Mas porque contradijeron las palabras de Dios, y despreciaron los designios del Altísimo,

fué abatido su corazon con los trabajos: quedaron sin fuerzas; y no hubo quien los socorriese.

Pero clamaron al Señor viéndose atribulados, y libróles de sus angustias.

Y sacólos de las tinieblas y sombras de

la muerte; y rompió sus cadenas.

Glorifiquen al Señor *por* sus misericordias, y *por* sus maravillas á favor de los hijos de los hombres.

Porque quebrantó las puertas de bronce, é hizo pedazos los cerrojos de hierro.

Recogiólas del camino de su iniquidad: pues por sus maldades habian sido abismados.

Llegó su alma á aborrecer todo alimento, y llegaron hasta las puertas de la muerte.

Pero clamaron al Señor al verse atribulados, y librólos de sus angustias.

Envió su palabra, y los sanó, y los salvó de su perdicion.

Glorifiquen al Señor *por* sus misericordias, y *por* sus maravillas, á favor de los hijos de los hombres.

Y ofrézcanle éstos sacrificios de alabanza, y celebren con júbilo sus obras.

Los que surcan el mar en naves, y estan maniobrando en medio de tantas aguas, esos han visto las obras del Señor y sus maravillas en el profundo *del mar*.

Dijo, y sopló el viento tempestuoso, y encrespáronse las olas:

suben hasta los cielos, y bajan hasta los abismos. En medio de estas angustias desfallecia el alma de ellos.

Llenos de turbacion vacilaban como ébrios y se desvaneció toda su sabiduría.

Pero clamaron al Señor en la tribulacion, y los sacó de sus apuros.

Cambió el huracan en viento suave, y enmudecieron las olas del mar

Regocijáronse ellos viendo el mar sosegado, y el Señor los condujo al puerto deseado.

Glorifiquen al Señor *por* sus misericordias, y *por* sus maravillas á favor de los hijos de los hombres.

Y ensalcen su gloria en la congregacion del pueblo, y alabánle en el consistorio de los ancianos.

El Señor convirtió los rios en páramos, y en sequedades los manantiales de agua;

la tierra fructífera en salobreña, por causa de la malicia de sus habitantes.

Convirtió el desierto en *un pais de estanques* de aguas, y la tierra seca en manantiales.

Y estableció en ella á los hambrientos: y fundaron ciudades para su habitacion.

Sembraron los campos, y plantaron viñas que produjeron abundantes frutos.

Y bendíjoles *el Señor*, y multiplicáronse sobremanera: y acrecentó sus ganados.

Y vinieron á menos, y fueron oprimidos con trabajos y dolores.

Cayó el vilipendio sobre los príncipes: y hízolos andar errantes por lugares desiertos, donde no habia senda ninguna.

Y libró al pobre de la miseria: y multiplicó las familias como *rebaños* de ovejas.

Verán estas cosas los justos, y se llenarán de gozo: y toda iniquidad cerrará su boca.

¿Quién es sabio para conservar estas cosas, y comprender las misericordias del Señor?

Gloria etc.

℣. Nuestro auxilio en nombre del Señor.

℞. El que hizo el cielo y la tierra.

℣. El Señor sea con vosotros.

℞. Y con tu espíritu.

OREMOS.

Sed, Señor, propicio á nuestras súplicas, y bendecid ✠ con vuestra santa diestra esta nave, y á todos los que sean conducidos en ella, así como os dignasteis bendecir el arca de Noé que flotaba en medio del diluvio: tendedles, Señor, vuestra mano, así como la tendisteis á S. Pedro cuando andaba sobre el mar; y envidles desde el cielo á vuestro santo Angel que siempre la libre y la guarde de todos los peligros, con todo lo que ella contuviere; y conjurando todos los contratiempos conducid siempre á vuestros siervos con viaje tranquilo al puerto deseado; y una vez terminados y llevados á cabo felizmente sus negocios, dignaos devol-

verlos á sus propias casas con gozo completo.

¡Oh Dios! que nos veis rodeados de tantos peligros, de los que no podemos por nuestra fragilidad librarnos: concedednos propicio; que por la gloriosa intercesion de la Bienaventurada siempre Virgen María, libres del oleaje de la presente vida, podamos llegar al puerto de eterna salud.

¡Oh Dios! que habeis ennoblecido con innumerables milagros al bienaventurado Pontífice S. Nicolás; os suplicamos nos concedais: que por sus méritos y súplicas seamos libres de las llamas del infierno. Por Jesucristo Nuestro Señor. R. Así sea.

Y la bendicion de Dios Omnipotente, ✠ Padre, ✠ Hijo, y Espíritu ✠ Santo descienda y permanezca siempre sobre esta nave, y sobre los que navegaren en ella. R. Así sea.

Despues se rocía con agua bendita, y se canta una SALVE con la oracion: CONCEDE NOS FAMULOS TUOS.

Sabemos que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha entregado á cada uno de los Sres. Párrocos de esta ciudad la limosna de cincuenta pesetas, para que la distribuyan entre cincuenta pobres de su respectiva parroquia, con motivo del fausto acontecimiento que celebra con regocijo esta poblacion.

El solo anuncio de que debia llegar á este puerto el vapor «Ciudad de Ciudadela» ha sido suficiente motivo para que desde las seis hasta las doce de la mañana se hayan visto en extremo concurridos el paseo de San Nicolás y el muelle. Todo el vecindario estaba como en suspenso y todos los oidos atentos esperando la señal, que, por oportuna y plausible disposicion de nuestro amadísimo Prelado, debian dar las iglesias de esta ciudad con un repique general de campanas, al divisarse el buque.

La gruesa mar que reina y el haber

salido de Barcelona algunas horas después de la prefijada han causado el retraso del vapor. A eso de la una de la tarde han anunciado las campanas al ansiado buque, señal de júbilo y regocijo para el vecindario, que en masa se ha lanzado del muelle y de la embocadura del puerto. En medio de los gritos de entusiasmo de la poblacion y de los alegres acordes de la banda de música ha fondeado el «Ciudad de Ciudadela», llenando así los deseos de la compañía á que pertenece, que querian que fuese bendecido mañana.

El vapor es un hermoso barco, de tipo y construccion modernos y reúne muchas escelentes cualidades para el objeto á que va destinado. Una de ellas es lo espacioso y elegante de sus cámaras y demás dependencias, construidas con esquisito gusto. El salon-comedor es lo mejor del buque, sin duda alguna, exactamente igual á la descripcion que en otra ocasion dimos de él, teniendo además en las paredes pinturas al óleo, entre ellas la entrada del «Ciudad de Ciudadela» en esta ciudad y en la de Barcelona. Preciosas molduras y demás adornos lo hermostean y hacen de dicho comedor una pieza espaciosa, confortable y elegante, cuyas conveniencias sabrán apreciar los pasajeros en lo mucho que vale.

No podemos dar más detalles del hermoso vapor, pues la necesidad de cerrar el presente número nos lo priva, y además porque cremos que la mayor parte de la poblacion, al visitarlo, podrá ver por sí misma cuanto nosotros podamos decir.

Hemos sido atentamente invitados por la Junta Directiva de la Compañía de Navegacion para asistir á la bendicion del «Ciudad de Ciudadela», primer buque de vapor que, dando una prueba

más de su vitalidad y adelanto, ha adquirido esta ciudad. Agradecemos cordialmente esta afectuosa deferencia á la citada Junta, á la cual procuraremos corresponder, ofreciéndole nuestro concurso y humilde apoyo, pues, deseosos como el que más de ver realizadas las nobles aspiraciones de los que procuran poner á nuestro amado país en las vías del progreso, queremos llevar nuestras humildas fuerzas en apoyo de obra tan loable.

El número de mozos de esta isla que se han embarcado en el «Nuevo-Mahónés» para la capital de la Provincia es el siguiente:

De Mahón 23, de Villa-Cárlos 8, de Mercadal 2, de Ciudadela 16, de Alayor 7 y de Ferrerías 3.—Total 59.

Mercado de la Habana el 5 del actual, — Oro español, 236 1/4 á 236 1/2. Cambios desanimados. Azúcares firmes. Ventas, 500 sacos centrifuga 96° á pesos fuertes 3,18 3/4 oro quintal. En Sagua se vendieron 2 mil sacos centriufga 92 á 96° á pesos fuertes 3,12 oro quintal.

Seccion recreativa.

CHARADAS.

1.^a

Tercera el segunda prima,

*Tercia la primera cuarta,
Tres todos los habitantes
De Todo, tertia de España,
Son capaces de beberse
Del Tercia dos todo el agua,
Por más que todos los dias
Se beban catorce cántaras.*

CÁNDIDO.

2.^a

*Fuíme á la isla de Cuba
Por los años mil seiscientos,
Donde oí con placer sumo
Del todo el canto risueño,
Que unido al grave bramido
De algun prima cuarta viejo,
Formaban un dos tercera
El más extraño y más bello.*

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado 13 del próximo mes).

Solucion á los pasatiempos del sábado 16 del actual:

A la charada 1.^a PA-GA-NO

Id. id. id. 2.^a PE-RE-ZA

Al cuadro enigmático:

C A I N

A L M O

I M A N

N O N O

La han acertado *Basilio, Kalidasa, Jacinto y Pacifico.*

ANUNCIOS.

CONFITERÍA DE FARNÉS

En esta confitería se encontrarán todos los viérnes de Cuaresma, los tan nombrados PASTELILLOS DE PESCADO.

SEMANAS SANTAS

y libros de devocion de diferentes clases

Se hallan en esta imprenta, calle de Negrete 14, á unos precios muy reducidos.